



08 de enero del 2021
Oficio N° MSP-DM-0050-2021

Señor
Martin Arias Araya
Director
Servicio Nacional de Guardacostas

Reciba un cordial saludo de mi parte. En atención al oficio N°CPGTE 04613-2020, del cual adjunto copia, suscrito por el señor Martín Contreras Cascante, representante del Sector Pesquero de Guanacaste, mediante el cual indica que, solicita la intervención del Servicio Nacional de Guardacostas, debido al excesivo uso continuo de mayas ilegales que se están utilizando en el Golfo, perjudicando la afloración del camarón juvenil.

Por lo anterior, se le solicita, se realicen las gestiones necesarias de conformidad con sus competencias y se informe a este Despacho, para una vez atendida la gestión proceder con la comunicación al Despacho del Presidente, según lo indicado en el correo electrónico de fecha 8 de enero del presente año.

Atentamente,

Eduardo Solano Solano
Ministro a.i

C.
Señor Martín Contreras Cascante correo electrónico camaradepescadoresgte@gmail.com
Señor Daniel Carrasco Presidente Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura correo electrónico presidenciaejecutiva@incopesca.go.cr.
Copia a correo electrónico despachopresidente@presidencia.go.cr
Consecutivo/Archivo/MSR/PSA